



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día catorce de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en el cubículo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, ubicada en el segundo nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha catorce de mayo del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; así también, se encuentran presentes las Diputadas invitadas ROCÍO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ, integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** para el desahogo de asuntos turnados en comisiones unidas; Sesión que se sujetará bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión de fecha 7 de mayo de 2019.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con cinco minutos del día martes catorce de mayo del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.

Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, así como cinco Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de las y los asistentes. -----

Desahogo del **tercer punto**: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día siete de mayo del presente año, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.---

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la sesión, por lo que la Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que los dictámenes propuestos para su aprobación ya fueron revisados por sus Secretarios Técnicos y Asesores, y una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión de los expedientes nuevamente, se procede a la aprobación de cada uno de ellos, de acuerdo a la relación siguiente:

 DICTAMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SESIÓN ORDINARIA 14 DE MAYO DE 2019 	
NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	DICTAMEN

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



<p>EXPEDIENTE N° CPAYPJ/039/2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 202 Bis y 202 Ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Promovente: Diputada Laura Estrada Mauro. Tema: Se tipifica el delito de turismo sexual.</p>	<p>Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, apruebe la adición del artículo 202 Bis y 202 Ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los términos vertidos en los considerandos del presente Dictamen.</p>
<p>EXPEDIENTE N° 671/2019 de la Comisión Permanente de Administración de Justicia de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. Tema: Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.</p>	<p>Las y los integrante de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, reforme los artículos 6 fracciones V, VI, VII, XII y XII; 7 fracción III y IV; 9 fracción VI; 10, 11 Bis incisos e), n), q) y s); 17 fracción III; 19, 21; 23; 24 párrafo primero; 42 fracciones V y XVIII; párrafo primero del artículo 52; 58 fracción XI; 61 fracción XI; y se adicionan el artículo 10 Bis, el artículo 11 Ter, los párrafos segundo y tercero al artículo 24; un párrafo segundo al artículo 52; las fracciones XII y XII al artículo 61 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, en los términos planteados en el Decreto que es materia del presente Dictamen.</p>

Por lo que, una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión de los dictámenes referidos en el cuadro anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración los proyectos de dictamen. La Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración el proyecto de dictamen del expediente 39, mismo que sin más consideraciones, es votado a favor por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

En relación al expediente 671 turnado en Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia e Igualdad de Género, se realizó la revisión del dictamen

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

referido, por lo que la Secretaría Técnica solicita se sirvan levantar la mano para emitir su voto, ante lo cual las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas alzaron la mano de manera unánime, manifestando la aprobación del dictamen referido; y agradeciendo la presencia y participación de las Diputadas y sin más asuntos que tratar en Comisiones Unidas, se retiran para proseguir con el orden del día. -----

Acto seguido y siendo las once horas se procede a desahogar el punto cinco del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: Como punto número seis y "Siendo las once horas con quince minutos del día catorce de mayo del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL 2019 de la Comisión permanente de Administración de Justicia", se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las once horas con quince minutos del día catorce de mayo del 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**

**DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN
TIRADO
INTEGRANTE**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.